

D. Oñe ex. emp. }
 del sorteo á los Crias }
 dores de Equas. }
 Oíose un Exemplar de una R. resolución del Supremo
 Consejo de la Guerra, comunicada por D. Joseph Portuques
 su hijo al Señor Comendador ensinco de el corriente, de la
 rando que las Crias de Equas, teniendo el numero q
 se prebiene en el Artículo tercero de la R. Ordenanza de
 Cavalleria, gozen de la exempcion de sorteo para el premio
 plaza de Exercito y Milicia, segun en ella se ex-
 presa, de la qual se hizo relacion; y la Ciudad ensuinte
 licencia. Acordo se ponga en el Libro de Cartas Reales
 para los efectos que conduiscan.

Tom. Quelo cum
 plido de Arzena
 ley venetaren a
 vos Pueblo. }
 Oíose una real resolución del Supremo Consejo
 de la Guerra, en 17 de Agosto del proximo Noviembre
 comunicada por el Sr. Don Señor Marqués de Croix Capitán
 General de este Reyno, y de Valencia al Sr. Comendador, marqués
 dante que los que han cumplido en el Arzenal, y en los Presidios
 de Africa se restituyan á lo Sugarcos de natural esa, y no se les
 permita en la Plaza de Cartagena, y Poblacionen de la mar
 Mediterraneo; con lo demas q contiene, de que se hizo relacion;
 y la Ciudad enterada de ella. Acordo se ponga un Exemplar
 en el Libro corriente de Cartas Reales para q. Conto.

Carta de la Direc }
 rion de p. }
 sobre arrendar el }
 dno de Belas de rebos }
 Oíose una Carta de los Señores Directores de Rentas Pen-
 sion de p. }
 sobre arrendar el }
 dno de Belas de rebos }
 de la Arrendamiento de la Renta de Belas de rebos; Sag. P. Rey's
 á la letra; y ordenada de ella. Acordo que el Sr. Don
 Salvador Vinader Novator continúando en comision